



EL SEÑOR LICENCIADO DON ISIDRO FABELA

POR HERIBERTO ENRÍQUEZ,
(profesor y poeta)

Si como lo afirma el proloquio, “al árbol se le conoce por sus frutos y al hombre por sus obras”, éstas, las del señor licenciado don Isidro Fabela, forman un acervo tan copioso en cantidad como interesante y trascendental en su calidad superlativa. En el aspecto material, los edificios adecuados siempre en relación con la obra espiritual educativa y cultural, álzanse en su Patria Chica para pregonar la fuerza y el valer positivamente constructivos de un mexicano insigne: Centro Escolar “Justo Sierra”, el Museo de Arte Regional, las obras de renovación del Instituto, la Biblioteca Pública Central, de la Escuela Normal y Secundaria Núm. 1 “Miguel Hidalgo, las novísimas escuelas primarias erigidas en toda la extensión del Estado de México.

Las artes de la palabra oral y escrita tienen un fidelísimo devoto y creador en la preclara inteligencia, la brillante fantasía y el purísimo sentimiento de don Isidro. Fue tribuno y escritor de combate en la Revolución, y sigue siendo el maestro en conferencias, discursos, arengas cívicas, así como en sus doctísimas exposiciones académicas.

Producción admirable, desde esa serie de cuentos tan mexicanos como realistas, tan amenos como sentimentales, detrás de cuya diafanidad están el psicólogo y el paisajista, rotulada “La Tristeza del Amo” (Madrid, 1915), con el prólogo original del egregio poeta español don Francisco Villaespesa, hasta “Los Paladines de la Libertad”, edición de Populibros “La Prensa”, con un Proemio de don Diego Córdoba, impreso ya a principios de este año en curso. Libro de estampas es éste, como el propio autor lo llama, en que el lector admira la inmutable fidelidad histórica y el arte en el su-

gerente estilo claro y el bello lenguaje que son peculiaridades anímicas del señor licenciado Fabela.

Pero hay para nuestro deleite espiritual: entre “La Tristeza del Amo” y “Los Paladines de la Libertad”; entre los cuentos regionales de ambiente campesino y la Galería de Próceres, los epónimos Hidalgo, Morelos, Jorge Washington, Simón Bolívar, José de San Martín, Bernardo O’Higgins, José Gervasio Artigas, retratos expuestos en la primera parte, y los que en la segunda y la tercera destacan sus figuras, Francisco I. Madero, Aquiles Serdán, Abraham González, Venustiano Carranza y Augusto César Sandino, viven los tratados sesudos de Historia, Derecho, Diplomacia, Política, etc., así como, en la Literatura epistolar, el público celebra las producciones que, en gama temática y estilística, van, desde la expresión del investigador sagaz y comentarista político de agudeza de visión, realismo fundado en la experiencia, que se advierte en las *Cartas del Presidente Cárdenas*, hasta la entrañable ternura paternal y el amor conyugal a la “mamita” que embellecen las emotivas páginas de la *Carta a mi hijo Daniel*.

En 1948, el señor licenciado Mario Colín, uno de los más adictos alumnos del maestro y polígrafo licenciado Fabela, recopiló, ordenó y anotó acuciosa y cariñosamente, e hizo publicar, la Bibliografía que es de verse en la página 162 del libro rotulado: “Isidro Fabela — Un Gobernante Intelectual” (1942-1945). Antes del Prólogo que para tal libro escribió el señor Tomás Solano, en México, en agosto de 1945, se lee una advertencia que termina con estos renglones: “Entender estos cauces, embeberse en el sentido de esta orientación, sólo es posible conociendo panorámicamente la actividad gubernamental que en orden a la Cultura desarrolló el licenciado Isidro Fabela. Y es por esto, para esto, para facilitar esa comprensión, que como primer volumen de la Editorial del Instituto Científico y Literario Autónomo se da a luz el presente libro”. El Director del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, licenciado Félix Azuela Padilla.

Después del erudito y conceptuoso Prólogo del señor Solano, el licenciado Colín quiso insertar e insertó el discurso nada menos que del amadísimo maestro don Antonio Caso, pronunciado en la ciudad de México, en octubre de 1945, con motivo del homenaje que al licenciado Fabela le tributaron sus compañeros preparatorianos de 1900.

Páginas adelante, una síntesis biográfica de don Isidro (como cariñosamente le llamaban muchos de sus gobernados), a partir del 29 de junio de 1882, fecha del nacimiento del esclarecido ciudadano.

Los discursos del biografiado ocupan más de cien páginas de la compilación tan bien dispuesta por el licenciado Colín. Viene después el Ideario de aquel. ¡Cuántas expresiones adecuadas, precisas, luminosas y sugestivas lo exteriorizan! ¡Política, Diplomacia, Derecho, Exhortaciones a la Juventud, Educación del niño, del adulto, del pueblo, exaltación de la Libertad, de la Ciencia y de la Filosofía, de la Ley, del amor a la Cultura, a la patria y la Humanidad!

Y después de estos juicios tan sapientes y tan convincentes como bellos, lógico es que se lean los que intelectuales y artistas valores auténticos de la mexicanidad, y de mundial renombre, expresan en alabanza justiciera y unánime de la personalidad que, desde cualquier ángulo en que el admirador se sitúe, ofrecerá singular estatura moral y espiritual prestancia.

Todo ello lo pregona su opulenta bibliografía pretérita, y la que sigue enriqueciendo la literatura nacional con variadísima y caudalosa temática en lo original y profusa expresión escrita.

Y después de recorrer con la vista la nómina de los próceres del talento que han escrito sendos loores para las exquisitas obras del señor licenciado Fabela, el lector extrañará la audacia con que inscribo el humildísimo mío, aún como insignificante punto final de esta lista de nombres a cual más prestigioso: Amado Nervo, Carlos Pereyra, Luis González Obregón, Luis Cabrera, Gabriel Méndez Plancarte, Nemesio García Naranjo, Jesús Guisa y Acevedo, Carlos Pellicer, Salvador Azuela, Mauricio Magdaleno, Carlos González Peña, Miguel Alessio Robles, Salvador Novo, Ermilo Abreu Gómez, Genaro Fernández Mac Gregor, José Vasconcelos, Antonio Caso, Rafael Heliodoro Valle... en fin, la aristocracia de la Cultura, las gonfaloneros de la Filosofía, la Ciencia, el Arte y la Bella Literatura.

Pero como entre mis muchos defectos no creo tener el gravísimo de la ingratitud, aventuro la manifestación escrita de ésta como el más insignificante homenaje entre los espléndidos que, con razón, justicia y cariño, se rinden al mexicano amoroso de su hogar, su patria y la Humanidad.

Yo he podido leer con fruición aquellos libros del licenciado Fabela en cuyos asuntos soy profano, porque el estilo y el lenguaje del autor los diafanizan de tal suerte, que los textos no se quedan en la retina como una simple e instantánea impresión visual, sino que se adentran gratamente en el entendimiento y en el corazón.

Hace cincuenta y tres años sonó por primera vez en mi oído el nombre Isidro Fabela, que pronunciara el entonces estudiante de leyes Eduardo Colín. En 1905, aquí, en Toluca, se verificó la Velada que el Comité Liberal de Estudiantes del Estado de México, con sede en el Instituto, organizaba, año por año, para conmemorar la muerte del Benemérito de las Américas, licenciado don Benito Juárez. Fue una Comisión de estudiantes toluqueños a la ciudad de México a fin de invitar a destacados oradores y cantantes para que viniesen a tomar parte en el Programa conforme al cual se realizaría la sobredicha Velada. Esa Comisión nos trajo a los Estudiantes de Leyes Antonio Caso y Eduardo Colín; pero no pudo hacerlo con Isidro Fabela, a quien por indicación de Colín, se tenía el propósito de presentar también en la solemne Ceremonia.

Más tarde, quizá por 1906 ó 1907, paréceme recordar que, en el Directorio del período local "El Toluqueño", cuyo editor y director fue mi amigo don Armando García Serna, se leían los nombres, ya famosos en la capital de la República, de Isidro Fabela, Antonio Caso, Eduardo Colín y Alfredo Zepeda Winkfield. Creo que mi hermano, el hoy general Enrique A. Enríquez, fue quien puso en contacto espiritual a estos caballeros con el editor mencionado.

Años después perteneció Fabela a la heroica XXVI Legislatura Federal que tan denodadamente se opuso a la tiranía del usurpador Victoriano Huerta, y marchó al Norte, después de haber atacado con todo valor civil a aquel déspota criminal que atentó villanamente contra vidas y libertades.

No puedo recordar en qué año y en el Salón de Actos de la Escuela Normal para profesoras, estudiantes y maestros de la localidad le escuchamos una brillantísima conferencia. Quienes lo recibimos en nombre del profesorado, fuimos, entre otras personas, el señor licenciado Carlos A. Vélez y yo. Cuando, tiempo más tarde, (en 1942), el señor licenciado Fabela tomó posesión del Gobierno del Estado, fácilmente nos reconoció entre todos los que fuimos a felicitarlo por su exaltación a la Primera Magistratura de nuestra Patria Chica.

Presidió, como Gobernador del Estado, la fiesta de la madre en mayo de 1942. Las alumnas de la Escuela Normal para profesoras cantaron en ese acto social un breve poema mío al que le puso una bella música el finado maestro y compositor don Alfonso Guadarrama. Gentilmente don Isidro, a quien agradó el número, nos invitó a este inspirado músico y a mí, para que lo acompañásemos a comer en el restaurante de "Ojuelos", juntamente con otras muchas personas. Después de la cordialísima convivialidad, el entonces teniente coronel don Ignacio Suárez, fiel militar en cuyos brazos expiró, en 1920, asesinado arteramente don Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de la República Mexicana, me comisionó, en nombre del señor Gobernador Fabela, para escribir un poema alusivo a aquel felón magnicidio. Obsecuentemente produje unos versos que rotulé "Tlaxcalantongo" y que leí en una velada literario-musical con que se conmemoró la sombría tragedia.

Al año siguiente, con reiterada confianza, el señor Gobernador se sirvió pedirme otra producción, con el mismo tema luctuoso, y entonces escribí los versos "Luto en la Selva", que leí en otra velada conmemorativa cuya celebración también inició el señor licenciado Fabela en homenaje a su respetado y querido jefe y amigo en ocasión del vigésimo tercer aniversario de la muerte del esclarecido Varón de Cuatro Ciénegas.

Con su habitual generosidad e indulgencia, y no obstante su trato con escritores y poetas próceres, nacionales y extranjeros, el señor licenciado Fabela leía y escuchaba complacido mis pobres composiciones, que, para mí, nunca han tenido otros méritos que la emoción sincera y la brevedad de su expresión. Sin duda que tal complacencia, por lo que se refiere a las dos composiciones a que he aludido, debióse a que el fidelísimo colaborador de don Venustiano jamás desaprovechaba oportunidad para honrar a aquel justicieron paladín que pugnó por restablecer en el amado país el orden constitucional interrumpido por una furiosa, vesánica y criminal cuartelada.

Ya anfitrión o ya comensal de honor, don Isidro es en los ágapes un impar conversador, en todos los estilos. No puedo olvidar el banquete con que obsequió a la luminosa caravana de espíritus selectos que llegó cierto día al Museo de Arte Regional creado por don Isidro, trayendo mensajes de cultura que oportu-

namente hicieron llegar al alma de nuestro pueblo. ¿Para qué comentar el magno valor de aquellos brillantísimos exponentes? Sus nombres reclaman siempre mundial y profunda admiración: Fanny Anitúa, Esperanza Cruz, Diego Rivera, Julián Carrillo, Ernesto García Cabral, el genial autor de los murales que embellecen el edificio, y otras celebridades como esas. Todas ellas dialogaban con el ilustre gobernante, usando de esa "difícil facilidad" en la obra literaria charlista, desde el tema trascendente, hasta la sávida anécdota y el fugaz pero agudo chascarrillo.

He tenido necesidad de hablar de mi insignificante persona porque debo de colocarme en la última fila de los hombres de la calle, que, sin ditirambos, justipreciaban, aplaudían y agradecían los esfuerzos y logros constructivos, materiales y espirituales, del gobernante en cuyo homenaje se escribe este libro.

Mas yo, también, el hombre común y corriente, el ciudadano simple, después de leer algunas de las obras de trascendente fondo científico y filosófico del señor licenciado Fabela; tras de haber experimentado la emoción estética de las puramente literarias; luego de haber leído y escuchado sus discursos, ora preparados, ora improvisados; y en seguida de haber sido testigo de su vida pública y de su ejemplo hogareño, me atrevo a pergeñar estos renglones que externan mi parecer, mi sentir y mi creer impresionista, sin ahondar en especulaciones ajenas a mis escasas posibilidades.

Mis impresiones, que hoy son recuerdos, no pueden sujetarse en este sencillo relato a un orden rigurosamente cronológico. Tampoco deben de ser prolijamente narradas, ya que no tengo derecho a ocupar páginas de este libro que pueden ser ilustradas con juicios muy más doctos que el desautorizado mío, en debida alabanza de la vida de quien no solamente es un docto, sino un Docto Universitario.

Cuando aquí, en Toluca, la Juventud institutense inquietóse un tanto porque creía que el Gobernador Fabela no iba a concederle la Autonomía de su Institución, magna fue su sorpresa cuando el gobernante pronunció un memorable discurso, en el Salón de Actos del Instituto, para enterar a los jóvenes solicitantes de que no solamente concedíales aquello que demandaban, sino mucho más de lo que pedían. Creo que aquel acto comenzó a cavar los cimientos de lo que ha devenido Universidad Autónoma del Estado de Mé-

xico. ¡La Juventud, satisfecha, externó su júbilo! ¡Sentíase amada y servida!

¿Escuelas inauguradas en beneficio de la niñez? Tantas fueron que, existiendo ellas, y perviviendo dentro de los edificios concretos, de éstos irradiando el ideal que albergan, es ocioso enumerarlas.

Imposible olvidar a los menesterosos, a la infancia paupérrima; dejar de ayudar a quienes, aún validos de cerebro y brazos, necesitaban de auxilio económico; desatender los múltiples problemas de política y administración... Todo esto no era, para el carácter de don Isidro, más que un motivo de actividad constante y enérgica, necesaria e inaplazable. Y, hasta donde el tiempo de su administración breve por cierto, se lo permitió, el señor licenciado Fabela trabajó, perseveró y consiguió. Un célebre orador de la capital de la República, refiriéndose a uno de los actos de gobierno de don Isidro, dijo: "...con este solo acto, para la historia, Fabela se ha salvado".

Esta mi desordenada serie de apuntes biográficos, la razón arriba expuesta, pide ya un final; pero, cuando a escribirlo me dispongo, un recuerdo fulgura en mi mente y viene a encender, por asociación espontánea, otros gratísimos y uno que otro doloroso.

Todos tenemos ante nuestra vista el monumental edificio escolar que el pueblo de Toluca llama "El Justo", es decir, el Centro Escolar "Justo Sierra", construido por el señor licenciado Fabela.

Cuando yo era un adolescente, la prolongación de la calle de Melchor Ocampo aún no se abría. Las calles de Guerrero, por el Sur, y Plutarco González, por el Norte, no ofrecían solución de continuidad. Entre el templo de la Merced y la calle de Quintana Roo, se levantaba el sombrío edificio de la Escuela Correccional. Entonces, con la amenaza de internarlos en ésta, algunos padres de familia procuraban enderezar la extraviada conducta de sus vástagos.

Cierta vez, y como privara en aquel reformatorio la disciplina militar, vi salir a los corrigendos para hacer sus ejercicios de marcha, al mando de un individuo, civil o militar, no lo supe nunca, vestido de paisano, y, al parecer, de un carácter un tanto atrabiliario. Servíale de "clarín de órdenes" un niño que, a la voz autoritaria de aquél, llevaba a la boca la corneta y soplabla, hinchando los carrillos y vibrando él mismo con el instrumento por el esfuer-

zo que desarrollaba. Desafina el chico en un toque, y el sujeto mandón le descarga un puñetazo contra la carita congestionada. La clarinada paró en seco, y los ojos del arrapiezo se llenaron de lágrimas. En aquel momento tuve la idea de que aquellos niños necesitaban no de establecimientos carcelarios, sino de escuelas y de educadores humanos. ¿Fue que presentí la demolición de la "Correccional? No sé. Pero, años más tarde, y en el mismo sitio que aquella ocupaba, el Gobernador Fabela edifica el luminoso Centro Escolar "Justo Sierra".

Y cierro ya estos esbozos biográficos con un hecho experimentado no "en propia carne", sino "en propio espíritu".

El mes de mayo de 1943 cumplía yo treinta y cinco años de ininterrumpidos servicios al ramo de Educación Pública de este mi Estado natal. Para la debida comprobación de ello formé mi hoja respectiva con los originales de todos los nombramientos aceptados, con remuneración o sin ella, y todos los diplomas y notas laudatorias que yo guardo en mi archivo particular. Desde el mes de abril anterior presenté la copiosa documentación a que me refiero y mi solicitud de jubilación por treinta y cinco años de servicios. En el mes de julio, como no hubiese yo obtenido resolución alguna relativa a la sobredicha solicitud, le hablé al señor licenciado Fabela acerca de mi pretensión, y él, con su habitual afabilidad, me contestó:

—Sí, ya sé de su solicitud. Voy a acordársela favorablemente. Y no sólo, sino que voy a imponerle a usted, en ceremonia pública, una medalla de oro que el Gobierno le concede como premio a sus servicios.

Y así fue cómo, el 15 de septiembre de 1943 —año inolvidable entre los inolvidables de mi vida—, por las manos del C. Gobernador licenciado don Isidro Fabela, en el Teatro Principal ya desaparecido, pletórico de concurrencia de todas las clases sociales, entre ellas la magisterial y la estudiantil, me fue solemnemente impuesta la medalla que se sirviera anunciarme el respetable y respetado gobernante. Más: el homenaje que este caballeroso magistrado organizó y realizó, trajo consigo los de varias escuelas primarias oficiales, entre ellas las de "Sor Juana Inés de la Cruz", "Luisa Maldonado" y "Josefa Ortiz de Domínguez", cuyas directoras me impusieron sendas medallas de plata, así como la "José Vicente Villada", la anexa a la Normal para profesoras, y otras es-

cuelas, hasta "Jardines de Niños", que se sumaron con sus manifestaciones a las de los planteles superiores a los cuales iba yo a dejar de servir como catedrático en activo.

Que sobrestimando mi insignificancia el gobierno del licenciado Fabela me haya recompensado con tan simbólica largueza, no fue lo más importante en el caso. Yo no contaba en ello. Lo de significación amplísima y profunda fue que todo el pueblo de mi ciudad, que me tiene por uno de los más viejos originarios y vecinos toluquenses, juzgó que en mi persona el Gobernador Fabela condecoraba a todos los maestros del Estado que gobernaba, al total de ese cuerpo decente, merecedor de homenajes sin cuento por su ciencia y por su amor.

Aquella apoteosis del 15 de septiembre de 1943 —fecha que no olvidarán mis descendientes y mis amigos— era en general para toda esa parte educadora de la ciudadanía. Y prueba de ello fue que, en las numerosas cartas de felicitación que recibí por aquel memorable acontecimiento de mi vida, mis correspondientes felicitaban al Gobernador Fabela, y se felicitaban a sí mismos, por tener al frente del Ejecutivo a un hombre que, no olvidando ni a unidades mínimas como la mía, gobernaba, amaba y servía a la Sociedad, según la expresión de un poeta: "como la luz y el aire, para todos".

Y don Isidro, hoy día, en plena paz, sigue produciendo. Consejos, orientaciones, enseñanzas orales. Escritos de patriota y humano. Luces en la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la española, junto a los luminares Alfonso Reyes, Canónigo Garibay, Nemesio García Naranjo, José Manuel González Montesinos, Salvador Novo y otros más, y en cuyo cultísimo ambiente penetró bajo el signo del inmortal don Miguel de Cervantes y Saavedra. Ha recibido la enésima condecoración. El seis de julio del año en curso, en los comicios constitucionales, el futuro Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, votó por su colega don Isidro Fabela.

¡Y hoy, creo que la patria está ciñendo, con la corona de oro del cincuentenario, las sienas de uno de sus hijos y servidores perínclitos: ¡ISIDRO FABELA!